

JBK.05.03.02 Departamento de Control Presupuestal

Objetivo

Garantizar con calidad que la planeación, asignación y ejercicio del presupuesto de la Entidad, se realice con criterios de racionalidad, eficiencia y transparencia de conformidad con la normatividad existente en materia presupuestal.

Funciones

- Participar en coordinación con las Unidades Administrativas sustantivas y la Dirección de Planeación y Administración en la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Entidad.
- Controlar y registrar la asignación original y modificada del presupuesto autorizado, los compromisos y el ejercicio presupuestal, observando la correcta aplicación del gasto, así como el cumplimiento de la normatividad establecida para tal efecto.
- Elaborar en tiempo y forma los reportes e informes solicitados por la Coordinadora Sectorial y las Dependencias Globalizadoras.
- Fiscalizar la información relativa al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera.
- Revisar y presentar la documentación comprobatoria original debidamente llenada ante la Subdirección de Planeación y Finanzas y la Dirección de Planeación y Administración, para el trámite de pago a los prestadores de bienes y servicios.
- Integrar y difundir las modificaciones a la normatividad para el correcto ejercicio presupuestario a las Unidades Administrativas que integran la Entidad, así como coordinar sus mecanismos de operación.
- Orientar y apoyar a las Unidades Administrativas de la Entidad, sobre el manejo y ejercicio del presupuesto.
- Analizar la documentación de viáticos y pasajes solicitados y comprobados de conformidad con la normatividad vigente.
- Realizar en coordinación con el Departamento de Contabilidad y Tesorería la conciliación de las cuentas presupuestales con las contables, para determinar las variaciones y proponer su regularización.
- Elaborar y reportar en tiempo y forma la información presupuestaria a través del Sistema Integral de Información.
- Participar en coordinación con las Unidades Administrativas sustantivas y la Dirección de Planeación y Administración, en la integración, consolidación y envío a la Coordinadora Sectorial del Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.